

**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTE y DISEÑO**

CONSIDERACIONES GENERALES CARGO DOCENTE DIRECTIVO A CONVOCAR

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de cargos en la Facultad de Arte y Diseño:

La Inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, a través del correo electrónico establecido específicamente, desde el día: 26 /09 /2022 al 30/09/2022 a saber:

Escuela Superior de Ceramica "Fernando Arranz"

Lugar: Oficina Convocatoria (Decanato) de la Escuela Superior de Ceramica Fernando Arranz.

Horario: LUNES A VIERNES DE 08:00 a 12:00 hs.

Responsables: Jesica Colazo

- 1) Los interesados deberán Inscribirse a la Convocatoria a través de la página Web durante los días hábiles correspondientes a la publicación.
- 2) Completar formularios de Inscripción al cargo vacante expedido por sistema Web
- 3) Completar el CV nominativo expedido por el sistema web
- 4) Al momento de la presentación en las sedes se deberá llevar:

Carpeta de cartulina con espirales tamaño oficio, de color:

VERDE: Escuela Superior de Ceramica "Fernando Arranz"

Constancias de Inscripción al cargo vacante (por duplicado).

Fotocopia del Documento y DNI original.

CURRICULUM VITAE nominativo expedido por el sistema web (por duplicado).

ORIGINAL Y COPIA de Títulos, certificaciones y antecedentes ordenados de acuerdo a la carga del Curriculum Vitae on line, NO se verificarán inscripciones que NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ORDENADAS. –

La notificación de Actas Dictamen y Orden de Mérito resultantes de cada Convocatoria, sólo serán publicadas en el sitio Web de la Universidad Provincial de Córdoba

- 5) La Facultad de Arte y Diseño NO realiza notificaciones por ningún otro medio

Ante cualquier interrogante consultar la Resolución Rectoral 129/17 y Resolución Rectoral Nº 123/2018 en la página oficial de la Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO III: FORMULARIO DE PUBLICACION DE VACANTES DE CARGOS DOCENTES - DIRECTIVOS

FACULTAD	F.A.D. FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
INSTITUCIÓN	ESCUELA SUPERIOR DE CERÁMICA "FERNANDO ARRANZ"
FECHA DE VIGENCIA DE PUBLICACION	26/09/2022 AL 30/09/2022
CARGO	VICEDIRECTOR/A
CARÁCTER	INTERINO
TURNO , DIA Y HORARIO DEL CARGO	TURNO TARDE/NOCHE LUNES A VIERNES DE 16.00 A 22.00
CAUSAL DE LA VACANTE	RENUNCIA POR ASCENSO ESCALAFONARIO
FUNCIONES GENERALES A DESEMPEÑAR EN EL MARCO DEL PROCESO DE NORMALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA	<p>GESTIÓN INSTITUCIONAL. GESTIÓN EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA FAD UPC. MANEJO DE COMUNICACIÓN Y RECURSOS HUMANOS. RESOLUCIÓN EN SITUACIONES COMPLEJAS EN RELACIÓN A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DOCENTE Y ESTUDIANTIL. ACOMPañAMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN RELACIÓN A LAS ÁREAS PEDAGÓGICAS Y DE CONOCIMIENTO. INTEGRAR Y ACOMPAÑAR AL EQUIPO DE GESTIÓN Y EL PROYECTO EDUCATIVO VIGENTE. REPRESENTAR POR DELEGACIÓN AL DIRECTOR EN CASOS NECESARIOS. ESTABLECER HORARIOS DE CLASES, MESAS DE EXÁMENES, CRONOGRAMAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS. COORDINAR Y ORGANIZAR LOS CICLOS DE INGRESO A LOS ESTUDIOS ASISTIR EN LA COORDINACIÓN DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE SE DICTAN EN LA INSTITUCIÓN</p>
PERFIL Y TITULACIÓN	<p>PROFESOR UNIVERSITARIO CON MENCIÓN EN CERÁMICA/ARTES DEL FUEGO LICENCIADO EN ARTE Y GESTIÓN CULTURAL CON MENCIÓN EN CERÁMICA/ARTES DEL FUEGO PROFESOR EN CERÁMICA TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CERÁMICA/ARTES DEL FUEGO TÉCNICO SUPERIOR EN CERÁMICA/ARTES DEL FUEGO SER DOCENTE TITULAR O INTERINO DE HORAS DE NIVEL SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN LA INSTITUCIÓN CON UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 4 AÑOS</p>
LUGAR, FECHA Y HORARIO DE RECEPCION DE LA DOCUMENTACIÓN	Oficina Convocatoria (Decanato) ESCUELA SUP. DE CERAMICA F. ARRANZ LUNES A VIERNES DE 08.00 A 12.00